



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 31 de agosto de 2026

VISTO:

El EXPE: 10096/2026, mediante el cual se solicita la protocolización de la Actividad Académica:
"RCP y primeros auxilios"; y

CONSIDERANDO:

Que las docentes, Especialista María Eugenia JOFRÉ y Especialista Noelia CORTÉZ, correspondientes a la Asignatura "Conocimientos y Asistencia II" de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, solicitaron la protocolización correspondiente.

Que el objetivo de la actividad es favorecer la formación de estudiantes en temas relativos a emergencias en salud.

Que su orientación está destinada a las y los estudiantes cursantes de la asignatura mencionada.

Que la actividad "RCP y primeros auxilios" se llevó a cabo el día 7 de abril de 2026.

Que el Departamento de Ciencias Sociales y la Comisión de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico otorgaron el aval correspondiente.

Que Secretaría Académica tomó la intervención que le compete y elaboró el anteproyecto de resolución.

Que el Señor Decano ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar la Actividad Académica: "RCP y primeros auxilios" llevada a cabo el día 7 de abril de 2026.

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar los objetivos, fundamentación, características, destinatarios, responsables, coordinación y organización, según se detalla en el ANEXO que forma parte de la presente disposición.



ARTÍCULO 3°.- Protocolizar la nómina de facilitadores y participantes detalladas/os a continuación:

FACILITADORES

- Enfermero BARROSO, Eduardo Federico DU N° 29.181.369 – Subsecretario de Defensa Civil
- Señora BALBARRIA, Patricia Yolanda DU N° 38.220.804 – Jefa del área de capacitación de Defensa Civil
- Señora MOLINA, Shirley Ailen DU N° 40.319.026 – Operativa de Defensa Civil
- Señora CARTASEGNA, Florencia Nicolle DU N° 43.282.269 – Auxiliadora voluntaria de Defensa Civil
- Señora GIL Estefania DU N° 35.767.031 – Auxiliadora voluntaria de Defensa Civil

PARTICIPANTES

- ANDINO, Sandra Elizabeth DU N° 32.012.689
- ARIAS, Cintia DU N° 44.752.891
- CALDERÓN, Florencia Ayelen DU N° 39.397.387
- CANGIANO, María Rosa DU N° 44.531.134
- DANDREA, Daniela DU N° 40.484.729
- FIDALGO, Carolina Belén DU N° 43.621.054
- FLORES, Fanny DU N° 30.095.405
- GALIANO, Gianella DU N° 46.332.671
- GHIO MUÑOZ, Sabrina Ayelen DU N° 43.621.714
- GÓMEZ, Aldana Rocío DU N° 37.717.250
- GONZÁLEZ, Eliana DU N° 46.409.337
- LUCERO RINAUDO, Noelia DU N° 34.731.465
- LUCERO, Sonia DU N° 24.199.909



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



MAGALLANES, Agustina DU N° 39.994.024

MORENO, Ana Paula DU N° 45.801.165

OLGUÍN, Camila Belén DU N° 42.220.790

PÉREZ, Érica DU N° 45.801.086

PÉREZ, Karen Nicolle DU N° 44.753.04

PÉREZ, Rocío Belén DU N° 44.953.875

QUEVEDO, Candela DU N° 46.332.587

ROMERO, Zulema DU N° 37.192.622

SANDOVAL, Marisa DU N° 23.702.697

SILVERA WILLEM, Saira DU N° 45.562.893

SIMIOLI, Sabina DU N° 29.069.923

TORRES, Julieta DU N° 43.222.032

VILLEGAS, Zoe DU N° 46.072.266

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el digesto de la Universidad Nacional de San Luis y archívese.

CVB

NJBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por Héctor Daniel FLORES - Decano y Pamela BIANCO – Secretaria Académica.



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"
"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales
DECANATO

ANEXO

1. PROPUESTA: Capacitación teórico-práctica
2. NIVEL: Pregrado
3. DENOMINACIÓN: Capacitación teórico-práctica en RCP y primeros auxilios
4. OBJETIVO: Favorecer la formación de estudiantes en temas relativos a emergencias en salud
5. FUNDAMENTO:

La Asignatura Conocimientos y Asistencia II provee de un marco de conocimientos y habilidades que contribuyen a la formación básica del Acompañante Terapéutico, capacitándolo para intervenir adecuadamente ante la persona que requiere de cuidados y acompañamiento específicos en relación a las distintas problemáticas de salud, por lo que considera necesario la capacitación en situaciones de primeros auxilios que pudieran acontecer en el acompañamiento de la persona a su cargo.

6. MODALIDAD: Charla-taller

7. CARACTERÍSTICAS

- 7.1. CRÉDITO HORARIO: 2h.

- Destinatarios: Alumnos de la asignatura "Conocimientos y asistencia II" – T.U.A.T.
- Actividad propuesta: Capacitación teórico-práctica en reanimación cardiopulmonar y primeros auxilios a cargo de Defensa Civil de la ciudad de Villa Mercedes

- 7.2. FRECUENCIA: Única vez

- 7.3. CRONOGRAMA DEL CURSADO: martes 7 de marzo – 14.30h

- 7.4. LUGAR DE CURSADO: Aula 12 - FCEJS

8. DESTINATARIOS: Estudiantes de la asignatura "Conocimientos y Asistencia II", de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico.

9. RESPONSABLES

- 9.1. COORDINACIÓN:

Especialista María Eugenia JOFRE – Docente responsable

Especialista Noelia Cecilia CORTEZ – Auxiliar de prácticos

Hoja de firmas